

La agricultura, territorios y bienestar rural en el IICA

La agricultura es una actividad que define ocupaciones del territorio y que impacta en las relaciones económicas, sociales y culturales de sus pobladores, lo que determina la contribución que ella pueda hacer al bienestar rural y sustentabilidad de los territorios.

No obstante, es evidente que el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de dichos territorios sobrepasa lo que se pueda hacer desde los sectores agrícola y agroindustrial.

Por ello, para **impulsar el bienestar de los territorios rurales** hoy se requiere la aplicación coherente y coordinada de **políticas multisectoriales** que promuevan la sinergia y la articulación de inversiones productivas y sociales.

Esas políticas deben estar orientadas a crear un ambiente propicio que **facilite el acceso a activos productivos, insumos, tecnologías y conocimientos** necesarios para impulsar los procesos de innovación en los territorios rurales y el fortalecimiento de la agricultura familiar y de pequeña escala y los negocios agrícolas ligados a los mercados locales.

Para responder a estas necesidades, el IICA contribuirá a desarrollar instrumentos para **valorar la verdadera contribución de la agricultura en los territorios rurales**, así como a establecer las relaciones de carácter intersectorial entre las políticas públicas y los instrumentos que impactan sobre el territorio, con miras a optimizar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios rurales y, de esta forma, maximizar las rentas sociales que se generan en la actividad productiva agrícola.

Asimismo, apoyará a los gobiernos en la ejecución de **proyectos en los territorios rurales** e incentivará la utilización en la agricultura de **buenas prácticas de responsabilidad social**, comercio justo y otras que fomenten la armonía entre la producción y las comunidades rurales.

Programas de cooperación técnica del IICA

Concentramos nuestras acciones de cooperación técnica en seis programas:

- Innovación para la productividad y la competitividad.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
- Agronegocios y comercialización.
- Agricultura, territorios y bienestar rural.
- Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático.
- Agricultura y seguridad alimentaria.

Agricultura, territorios y bienestar rural

Línea de acción	Objetivo específico
Línea 1: Gestión integral y sustentable de los territorios rurales	Ampliar, fortalecer o innovar la capacidad institucional pública y privada de los países miembros para formular, ejecutar e instrumentar políticas, estrategias e inversiones en agricultura y desarrollo rural sustentable en territorios.

Línea 2: Contribución de la agricultura familiar a la economía rural	Fortalecer e innovar la capacidad institucional pública y privada, vinculada a la agricultura y la seguridad alimentaria, a nivel nacional y territorial, haciendo énfasis en territorios donde predominan economías y culturas agrícolas de base familiar con desempeños multifuncionales.
--	---

Fuente: Plan de Mediano Plazo 2010-2014, IICA.